

COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO REDD+ DE JALISCO (CTC-REDD+)

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

Por motivo de la contingencia sanitaria por la COVID-19, acatando el protocolo en materia de salud dio inicio la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Técnico Consultivo REDD+ de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM el día 21 del mes de julio de 2021, siendo las 11:00 horas, conforme a los siguientes objetivos y orden del día.

OBJETIVO:

Realizar la elección de nuevo presidente para el CTC REDD+ Jalisco y dar a conocer los avances del ejercicio de revisión de la EEREDD+ con los y las coordinadore(a)s de los subcomités.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Presentación de los participantes
- III. Verificación de quórum legal
- IV. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior
- V. Postulación libre de miembros que quieran ocupar la presidencia del CTC REDD+
- VI. Proceso de elección de Presidente
- VII. Toma de protesta (nuevo presidente)
- VIII. Presentación de la EEREDD+
- IX. Preguntas y retroalimentación
- X. Acuerdos y cierre

I. Bienvenida y aprobación del orden del día

Arturo Balderas Torres, Presidente del CTC REDD+, dio la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Consultivo REDD+ 2021 a todos los miembros e invitados presentes. Por motivos de la contingencia sanitaria por la COVID 19, la sesión se planificó para ser desarrollada de manera virtual con el objeto de cumplir con lo establecido por los protocolos en materia de salud.

II. Presentación de los participantes

Arturo Balderas Torres agradeció a todos por su presencia y propuso hacer mención de las personas que aparecían conectadas, al escuchar su nombre, tendrían la palabra para presentarse, mencionando (nombre y representación).

Jorge Téllez López expuso ante los miembros del CTC REDD+, que deseaba cambiar de suplente, dando de baja a la Dra. Sandra Quijas y como nueva suplente para esta plataforma ciudadana a la Dra. Karen Elizabeth Peña Joya.

III. Verificación de Quórum legal

Con la presentación de los integrantes se realizó el conteo y se manifestó la presencia de 22 miembros. El Artículo 12, del Reglamento Interno del CTC REDD+, menciona que para la votación para elegir al Presidente es necesaria la participación de al menos la mitad (50%) de los miembros registrados. Lo cual dio validez para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, comentando que son válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Arturo Balderas Torres expuso el orden del día propuesto para la sesión y se aprobó por parte de los miembros. Asimismo, expuso ante los miembros la petición del Dr. Jorge Téllez López sobre el cambio de suplente e invitó a los miembros que pudieran manifestar su conformidad ante dicha solicitud.

Miembros del CTC REDD+ Jalisco aprobaron la solicitud de cambio de suplente.

IV. Seguimiento de Acuerdos

Carmen Gómez Lozano, Auxiliar del Secretariado Técnico del CTC REDD+, presentó los acuerdos de la reunión anterior, señalando el cumplimiento de los mismos.

ACUERDO	ESTATUS	SEGUIMIENTO
1.- Se aprueba una modificación al artículo 10 del reglamento interno del CTC REDD+, que se trabajará con los coordinadores de los sub-comités. Acerca de miembros inactivos, sesiones virtuales y tiempos para convocar extraordinarias.	CONCLUIDO	23/Abril/2021
2.- Se ajustará el diagrama de proceso para someter proyectos a convocatoria de financiamiento con la retroalimentación recibida.	CONCLUIDO	06/Mayo/2021

3.- Se llevará a cabo un ejercicio virtual de identificación de necesidades/temas de convocatorias de financiamiento.	CONCLUIDO	06/Mayo/2021
---	------------------	--------------

V. Postulación libre de miembros que quieran ocupar la presidencia del CTC REDD+

Carmen Gómez Lozano realizó la invitación a los miembros presentes que desearan postularse como candidato a ocupar la presidencia del CTC REDD+, lo pudieran hacer levantando su mano, expresándolo libremente encendiendo su micrófono y/o escribiéndolo por el chat.

Gisela Hernández Ángeles, preguntó ¿Solo es autopostulación, o los demás miembros pueden postular a un miembro?

Carmen Gómez Lozano respondió que puede ser cualquiera, autopostulación o pueden postular a un miembro. Si postulan a un miembro, el postulado deberá estar de acuerdo y manifestará su conformidad ante la plenaria.

Gisela Hernández Ángeles postuló a Jaime Severino Romo como candidato a ocupar la presidencia del CTC REDD+.

Jaime Severino Romo ratificó lo expuesto por Gisela Hernández, y mencionó su postulación como candidato a ocupar la presidencia del CTC REDD+.

Arturo Balderas Torres mencionó que de acuerdo con lo que establece el Reglamento Interno del CTC REDD+, todos los miembros activos pueden votar y ser votados. Agradeció a Jaime Severino por su postulación e interés de continuar con el trabajo que se viene realizando.

VI. Proceso de elección de presidente

Rafael Llamas Ramos, Auxiliar del Secretariado Técnico del CTC REDD+, mencionó que de acuerdo a lo establecido en el Capítulo Cuarto, Artículo 11, del Reglamento Interno del CTC REDD+ Jalisco, El Secretariado Técnico estará a cargo del proceso de elección de Presidente.

Al mencionar lo que establece el reglamento, se expuso ante los integrantes el proceso que se llevaría a cabo para la elección de nuevo presidente, el cual consistía en la implementación de dos formularios de Google. En el primer formulario se presentarían todos los miembros que podían votar y ser votados, cada miembro tendría derecho a votar por la persona que deseara, se contabilizarían los votos y se

presentarían los cuatro miembros más votados, mismos que se desplegarían en el segundo formulario de votación. El miembro que resultara con más número de votos dentro del segundo formulario, sería electo como nuevo presidente del CTC REDD+.

Raquel Gutiérrez Nájera sugirió que se podría realizar un mecanismo más sencillo, ya que se contaba con una persona postulada de manera voluntaria que estaba interesada en ocupar el cargo, y señaló que de su parte no existe objeción si se basaba el proceso en una aprobación de ocupar dicho cargo, sobre el candidato único.

Sergio Graf Montero mencionó que la sugerencia de la Dra. Raquel Gutiérrez Nájera era muy pertinente, al haber un solo candidato se podría poner en consideración de todos los miembros, si alguno tuviera una oposición a dicha candidatura, podría manifestarlo. Si nadie tenía una oposición, se proseguiría con la aprobación del candidato único por parte de los miembros, para poder agilizar el proceso.

Gisela Hernández Ángeles comentó que estaba de acuerdo con la propuesta de la Dra. Raquel Gutiérrez, y lo que confirmaba el Secretario Sergio Graf.

Miembros del CTC REDD+ Jalisco manifestaron que estaban de acuerdo con agilizar el proceso de elección de Presidente y realizar la aprobación de un candidato único.

Rafael Llamas Ramos expuso ante plenaria la aprobación de Jaime Severino Romo candidato único, para ocupar la Presidencia del CTC REDD+ Jalisco.

Miembros del CTC REDD+ Jalisco aprobaron por unanimidad a Jaime Severino Romo como nuevo Presidente del CTC REDD+ Jalisco, por los siguientes dos años.

Arturo Balderas Torres agradeció el apoyo, colaboración y trabajo por los integrantes del CTC REDD+ en estos dos últimos años, ya que existieron diversas actividades que se fueron desarrollando. Felicitó a Jaime Severino por su nuevo cargo dentro del CTC REDD+ Jalisco.

VII. Toma de protesta

Jaime Severino Romo agradeció a todos los miembros por su confianza y felicitó a Arturo Balderas y su equipo, por todo el trabajo que se ha realizado dentro del CTC REDD+ Jalisco. También mencionó la buena coordinación por parte de la SEMADET en los avances del trabajo que se ha venido realizando, y ofreció su compromiso durante los próximos dos años, para consolidar el trabajo que se ha realizado hasta el momento.

Carmen Gómez Lozano mencionó que apoyaba lo que comentaba Jaime Severino, resaltó todo el trabajo que empezó Arturo Balderas como: los subcomités, sus coordinadores y el apoyo ofrecido para que se pudieran realizar las dos sesiones por año del CTC REDD+ Jalisco, a pesar la contingencia sanitaria por la COVID-19.

Sergio Graf Montero se sumó al agradecimiento expresado para Arturo Balderas por el trabajo realizado en el CTC REDD+ Jalisco, mencionó que dicha plataforma ciudadana se ha impulsado para ir consolidando las estrategias y mecanismos para reducir la deforestación en el Estado de Jalisco. Expuso el trabajo que se ha realizado por medio de los subcomités, referente a la revisión de propuestas, búsqueda de financiamiento, articulación con otros instrumentos de política pública que se han emitiendo por parte de la Secretaría y agradeció a los coordinadores por el apoyo en las aportaciones para la elaboración de la EEREDD+.

Ofreció la bienvenida a Jaime Severino y expresó que desea, se prosiga con las actividades cómo se han venido realizando.

Arturo Balderas Torres agradeció al Secretario, todo el equipo de SEMADET, CIPAD, coordinadores de los subcomités e integrantes del CTC REDD+ Jalisco, por el apoyo en las labores de comunicación, coordinación, gestión y apoyo técnico especializado, que ha permitido avanzar en todas las actividades.

VIII. Presentación de la EEREDD+

Carmen Gómez Lozano mencionó que para la EEREDD+ en este año se logró consolidar una versión definitiva, la cual se presentó en esta sesión, y expuso que se deseaba pudiera ser aprobada en el seno del CTC REDD+, por ser la plataforma ciudadana especializada en el tema de deforestación en el Estado, para posteriormente presentarla en el Grupo de Trabajo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal, (GT-REDD+), grupo constituido por diversas Secretarías del Gobierno del Estado y algunas dependencias Federales.

Alejandro Razura Martínez mencionó que la EEREDD+ se comenzó en 2017 la elaboración y se retomó en 2019-2020, el contexto de inicio ya no estaba acorde a la actualidad por lo cual se decidió realizar un trabajo en conjunto con el CTC REDD+ para realizar una propuesta de estrategia más consolidada y operativa, sin que perdiera la esencia del trabajo que se había realizado en años anteriores.

Como parte de los antecedentes de trabajo que se habían realizado para obtener la versión definitiva, se hizo mención que en el año 2020, se presentó la EEREDD+ al CTC REDD+ y al GT-REDD+, resultando comentarios solo de parte del CTC REDD+. En ese

mismo año para el mes de julio se presentó una reunión con el Subcomité de Políticas Públicas y Marco Legal del CTC REDD+ para la revisión de la estrategia, para los meses de agosto y septiembre se presentaron dos reuniones con el Subcomité de MRV y Niveles de Referencia del CTC REDD+. Posteriormente para el presente año 2021 de mayo a junio se llevaron a cabo cuatro sesiones de retroalimentación de la EEREDD+ con todos los Subcomités del CTC REDD+, donde surgieron 74 recomendaciones.

La EEREDD+ original estaba constituida por 6 componentes, 24 líneas de acción y 165 acciones, actualmente por medio de las sesiones de trabajo se estructuró una EEREDD+ con 5 componentes más 1 componente transversal, 12 líneas de acción y 76 acciones que consolidan el total de las acciones originales.

Se expusieron los principales cambios que se realizaron a las metas de la EEREDD+ que se inició en 2017 a esta última versión de 2021, algunos ejemplos son: se recalcularon las líneas base, por ejemplo, anteriormente para las áreas de conservación se tenían 1,055,416 ha, y actualmente se calcularon 936,170 ha. Las metas que mencionaban 100% se cambiaron para volverlas más realistas y medibles, por ejemplo, Fomentar la restauración productiva y ecológica del paisaje rural en el 100% en los terrenos productivos y forestales degradados, ahora es “Alcanzar las 40,000 ha en esquemas de restauración productiva y ecológica del paisaje forestal en áreas degradadas”. Además se amplió el horizonte temporal de la meta para reducción de gases de efecto invernadero derivadas de degradación forestal y deforestación de 2030 a 2040. También se mencionó que las acciones que ya se atienden por otros Instrumentos de Política Pública, se eliminaron para no duplicar.

Mencionó que los subsecuentes pasos en el seguimiento eran: 1.- Presentar la EEREDD+ al CTC REDD+ en plenaria y atender los comentarios resultantes, 2.- Presentar la EEREDD+ al GT-REDD+ y conseguir el acuerdo que permita presentar el documento ante la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco (CICC), 3.- Presentar la EEREDD+ en la CICC y conseguir el acuerdo para la publicación oficial, y 4.- Publicación de la EEREDD+.

Sergio Graf Montero mencionó que la EEREDD+ forma parte de un paquete de programas y estrategias en el marco de la política de Jalisco con Bosques y la Estrategia Estatal de Cambio Climático, ya que REDD+ está en una interfase de ejecución en materia de reducción de emisiones y adaptación.

Expresó que la política de Jalisco con Bosques incluye la Estrategia Estatal de Biodiversidad, la Estrategia de la Integración de la Biodiversidad en los Sectores Productivos, el Programa de Desarrollo Forestal, el Programa de Manejo del Fuego, y

el Programa de ANP, por eso, diversas acciones que se planteaban en la versión original de la EEREDD+ de 2017, se abordaron por otros Instrumentos y se establecen interfases entre dichos Instrumentos que se encuentran en elaboración, algunos ya publicados y otros en proceso para su publicación.

Gisela Hernández Ángeles mencionó que participó en el proceso de revisión de la EEREDD+ en las diversas sesiones de trabajo con los Subcomités. Felicitó al equipo de la SEMADET por el liderazgo en dicho proceso y señaló que el resultado final, es una Estrategia operativa y viable, que rescata el proceso de consulta previo que se había realizado, además, como Comité Técnico se tuvo la oportunidad de plasmar todos los conocimientos y capacidades. Con la consolidación que se realizó será bastante operativa su ejecución, asimismo, ayudará en el seguimiento y revisión, en el cumplimiento de cada una de las líneas de acción por parte de los miembros del CTC REDD+.

Resaltó que el Eje Transversal de inclusión social y de participación diferenciada, está bien plasmado en todo el documento, lo cual es algo que se tiene que rescatar como Estado.

Raquel Gutiérrez Nájera mencionó que tuvo la oportunidad de revisar el documento de la EEREDD+ que se envió previo a la sesión, y señaló que le parece un documento bien logrado y robusto. Expuso que es consejera social de la coordinación de evaluación de la política nacional climática, mencionó que considera, falta esa articulación con la coordinación nacional para la evaluación estratégica de la política en nuestro Estado en materia de cambio climático, lo cual sería un buen puente a nivel nacional que permitiría evaluar la política nacional y sub-nacional climática con la finalidad de mejorarla.

Otro aspecto que mencionó le parece relevante, son las metas, expuso que se debería revisar si las metas a 2040, están acordes tanto con Ley General de Cambio Climático como las contribuciones nacionalmente determinadas, para no desfasarse. Expuso que en lo personal le parecía una meta realista establecerlo hasta 2040 porque el 2030 está muy cerca.

Expresó que deseaba que junto con la CICC y los Subcomités se pudiera coadyuvar para su seguimiento en la implementación de la política climática en el territorio.

Sergio Graf Montero agradeció la participación de la Dra. Raquel Gutiérrez y mencionó que el tema de la interfase con las plataformas nacionales es importante e indicó que Carmen Gómez se pondría en contacto con ella para buscar la manera de redactar un punto que contemple estos vínculos.

Carmen Gómez Lozano señaló que se abordaría con la Dra. Raquel Gutiérrez el tema de la coordinación con la federación, lo cual se agregaría al documento. Ya con el compromiso de agregar el apartado antes mencionado, puso a consideración de los miembros del CTC REDD+ se pudiera aprobar en plenaria esta versión de la EEREDD+ para poder presentarla ante el GT-REDD+.

Miembros del CTC REDD+ Jalisco manifestaron que estaban de acuerdo con la propuesta de documento y con el proceso de revisión de la nueva EEREDD+.

Carmen Gómez Lozano solicitó ante los miembros del CTC REDD+ pudieran designar algún miembro de este comité, que pudiera acompañar a la sesión del GT-REDD+ para explicar el proceso realizado al documento de la EEREDD+.

Gisela Hernández Ángeles propuso que el nuevo presidente Jaime Severino podría asistir como representante si él estaba de acuerdo.

Jaime Severino Romo confirmó estar de acuerdo con dicha participación.

Francisco Javier Ochoa Covarrubias expresó que tuvo la oportunidad de participar en la elaboración de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (ENAREDD+) que se desarrolló al final de la administración 2006 -2012 y principios de la pasada administración federal, y mencionó que si en su momento él pudiera ser útil, lo puedan tomar en consideración.

Por otro lado indicó que de acuerdo a lo expuesto por Alejandro Razura de la EEREDD+, en las metas mencionó el aumento de un 25% las áreas de conservación, y preguntó ¿Se refiere a un 25% de incremento de superficie? o ¿25% de aumento de áreas protegidas? ya que no le quedaban claras las unidades de medida, así como al contexto al que se refiere. Además, consideraba que al tener nuevas áreas protegidas o decretos, no se podría tener la capacidad real de operación, supervisión o seguimiento por parte de los tres órdenes de gobierno.

Sergio Graf Montero respondió que respecto al tema de superficies bajo conservación, estarán especificadas bajo el Programa de ANP el cual se tiene en fase final. Mencionó que lo que se busca es ampliar la superficie bajo conservación, contemplando que no pueden ser decretos sobre papel, expresó que se realizó un cambio a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en donde ya se emitieron dos modelos de conservación, las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) con un registro estatal que coadyuve con el tema federal y el esquema de Paisaje Biocultural. Además mencionó que están a punto de publicar el reglamento de ANP donde ya contemple estos aspectos, por el momento todas las ANP del Estado desde que se comenzó esta administración, han estado recibiendo un presupuesto y se han desarrollado esquemas diferentes en función en cada una de

las áreas, se han establecido convenios de colaboración con las Juntas Intermunicipales para poder tener capacidad operativa y acciones específicas en cada una de las áreas protegidas estatales.

IX. Preguntas y retroalimentación

Carmen Gómez Lozano expuso a los miembros del CTC REDD+, que el 27 de agosto de 2021, se instalaría el Comité Estatal de Biodiversidad, mencionó que el comité es para la participación ciudadana y además existe un espacio para un representante del CTC REDD+, para poder vincular los temas de biodiversidad y deforestación. Por tal motivo se les pidió, pudieran designar a un representante, se les mencionó que podría ser el mismo presidente o quien considerarán necesario la mayoría.

Jaime Severino Romo mencionó que no es especialista en el tema de biodiversidad y sugirió que alguien más represente al CTC, posiblemente del subcomité de Biodiversidad, o en su defecto si nadie se postula, mencionó puede llevar a cabo la representación sin ningún problema.

Roberto Michel Sandoval preguntó ¿Existiría alguna estrategia que garantice la permanencia presupuestal de las ANP estatales que trascienda las administraciones gubernamentales?

Sergio Graf Montero respondió que siempre la consolidación presupuestal de cualquier política tiene riesgos de no continuarse independiente de los instrumentos que se vayan construyendo. A nivel federal se ha dado una estabilidad a las ANP y no a todas, por medio de la creación del Fondo de ANP de México en un mecanismo de financiamiento, anclado en el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza que funciona con los intereses, y no cubre todas las necesidades que pudieran tener las ANP, ya que es un fondo complementario.

Las áreas protegidas pueden estar consolidándose desde la parte programática, por lo cual es necesario contar con instrumentos claros en cada una de las administraciones, así como metas establecidas para que las siguientes administraciones puedan continuar con una política. Además, se tendría que consolidar el programa estatal de ANP, así como el marco legal que ofrece el mandato para que se atienda por parte de la política, y anclar los mecanismos institucionales locales como las Juntas Intermunicipales en relaciones contractuales entre el Estado y el arreglo institucional local, que permita ir creando una cultura de implementación hacia la conservación de la biodiversidad. Además las estrategias de biodiversidad son documentos proyectados a largo plazo que presentan elementos que pueden ser utilizados en la continuidad.

También se está trabajando una estrategia de financiamiento para la biodiversidad que se llama BIOFIN Jalisco, que forma parte de una articulación con BIOFIN México, para encontrar mecanismos de financiamiento para la conservación de la biodiversidad en el Estado.

X. Acuerdos y cierre

- 1.- Se acuerda el cambio de suplente del Dr. Jorge Téllez López, se cambia a la Dra. Sandra Quijas por la Dra. Karen Elizabeth Peña Joya.
- 2.- Los miembros del CTC REDD+ eligen como Presidente al Mtro. Jaime Severino Romo.
- 3.- Se acuerda que la Mtra. Carmen Gómez Lozano de la SEMADET, se pondrá en contacto con la Dra. Raquel Gutiérrez para incluir en la EEREDD+ el tema de la interfase con las plataformas nacionales.
- 4.- Se acuerda la aprobación de la propuesta de documento y el proceso de revisión de la nueva EEREDD+ por los miembros del CTC REDD+.
- 5.- Se acuerda que el Mtro. Jaime Severino Romo, miembro y Presidente del CTC REDD+, asistirá como apoyo para presentar la EEREDD+ en la sesión de GT REDD+.
- 6.- Se acuerda que se designará a un miembro del CTC REDD+, como representante del “Comité Estatal de Biodiversidad” antes de que se realice la sesión para la instalación, en caso de que no se defina dicha representación, la atribución será del Presidente del CTC REDD+ el Mtro. Jaime Severino Romo.

La grabación de la sesión está pública en la siguiente liga:

<http://app.semadet.jalisco.gob.mx/redd/ctc/>

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO REDD+ JALISCO

<p>Alma Elisa Ramírez Ramírez Representante de la Comunidad de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, Jalisco de Mujeres Indígenas Wixaritari</p>	<p>Alejandro R. Sánchez Rosales Presidente de la Unidad de Silvicultores Sierra Oeste de Jalisco A.C.</p>
--	--

<p>Amado Alejandro Lovera Ruiz Representante del Predio Potrero de Muldas II Y III</p>	<p>Arturo Balderas Torres Director del Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo</p>
<p>Felipe De Jesús Becerra Presidente Del Consejo Directivo del Comité Estatal Sistema Productivo Apícola de Jalisco A.C.</p>	<p>Fernando Gabriel Cinco Castellanos Director de la Escuela de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, (UAG)</p>
<p>Fernando Güitrón Guzmán Secretario del Comité de Producción de los Recursos Naturales Sierra Occidente A.C.</p>	<p>Francisco Jalomo Aguirre Director Legal de la Agencia De Desarrollo Local Y Territorio (ADTL) Jalisco A.C.</p>
<p>Francisco Javier Ochoa Covarrubias Director de la Sociedad para la Investigación y el Aprovechamiento de la Fauna Silvestre (SIAFASE)</p>	<p>Gabriel Castro Robles Representante Legal de la Organización Agrícola Verde de Occidente, S.P.R. de R.L.</p>
<p>Gabriel Eduardo Morett González Presidente del Sistema Producto Coco Del Estado De Jalisco, A.C</p>	<p>Gabriel Guadalupe Castro C. Presidente del Consejo Directivo Fundación Produce Jalisco A.C.</p>
<p>Gisela Hernández Ángeles Safeguard Specialist DGM Rainforest Alliance</p>	<p>Ignacio Tovar Cortés Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales (AMPF) A.C. Sección Jalisco</p>

<p>Jacobo Efraín Cabrera Palos Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.</p>	<p>Jaime Severino Romo Socio y Representante Legal de Menos Dos Grados Consultores</p>
<p>Jorge Téllez López Rector UCosta Universidad de Guadalajara</p>	<p>José Alfonso Moreno Jiménez Presidente de Consejo de la Unión De Silvicultores Del Estado De Jalisco A.C.</p>
<p>José María Michel Fuentes Consultor Independiente</p>	<p>José Santiago Machado Macías Proyecto Landscale Rainforest Alliance</p>
<p>Juan Carlos Sánchez Montes Representante no gubernamental</p>	<p>Juan de Dios Benavides Solorio Director Regional del Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (CIRPAC)</p>
<p>Juan José Del Toro Madrueño Representante del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG)</p>	<p>Luis Arturo Manzano Cueto Presidente de la Asociación De Silvicultores Meseta De Tapalpa A.C.</p>
<p>Luis Fernando Manzur Pérez Director del Centro Articulador Del Sector Productivo Forestal A.C.</p>	<p>Octaviano Díaz Chema Presidente de la Unión de Pueblos Originarios Wixaritari A.C.</p>
<p>Oscar Raúl Jáuregui Ortiz Director General de la Organización Agro-forestaría Y Desarrollo S.C.</p>	<p>Paola Bauche Petersen Directora Ejecutiva del Fondo Noroeste A.C.</p>

<p>Paloma Montoya Madera Representante de la Comunidad de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, Jalisco de Mujeres Indígenas Wixaritari</p>	<p>Pedro Méndez Guardado Profesor Investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad De Guadalajara</p>
<p>Primitivo González Mendoza Presidente del Ejido La Manzanilla</p>	<p>Quetzalpilli Robles Saray Prestadora De Servicios Técnico Forestales Independiente</p>
<p>Raquel Gutiérrez Nájera Presidente del Instituto De Derecho Ambiental A.C.</p>	<p>Roberto López López Representante De Comuneros Indígenas Wixaritari Región Norte de la Comisión Estatal Indígena</p>
<p>Roberto Michel Sandoval Socio Fundador y Asesor Técnico de la Consultoría Ambiental, Ecoturística, Forestal y Agropecuaria (CONSAEFA) S.C.</p>	<p>Salvador Hernández Llerenas Delegado Estatal de Apicultores y Polinizadores de Jalisco S.C. de R.L.</p>
<p>Toribio Quintero Moro Asesor y Prestador de Servicios Técnicos Forestales</p>	<p>Mario Chávez Sánchez Representante Legal de la Organización Servicios Agroforestales de Occidente S.C.</p>
<p>Mayra Elizabeth Briceño Gómez Directora de Evaluación y Capacitación Fundación Sierra Laguna A. C.</p>	<p>Miguel Ángel Salinas Melgoza Investigador del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental UNAM</p>

<p>Juan José Llamas Llamas Director Ejecutivo de Recursos Naturales Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)</p>	
--	--